

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA. No se devuelven los originales.

Año XXIX.—(2.ª Época).—Núm. 2.688.

SORIA.—Sábado 24 de Agosto de 1907.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas.—Semestre, 275.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª LORENZA ARAGON Y RUIZ

VIUDA DE JIMÉNEZ

Que falleció en esta ciudad el día 28 de Agosto de 1906

D. E. P.

Sus hijos D. Primitivo y D.ª Flora; hijos políticos D. Enrique R. mírez y D.ª Isabel López de Cerain; nietos, sobrinos y demás parientes y testamentarios.

Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones. Soria, 24 de Agosto de 1907.

Todas las misas que se celebren los días 27, 28 y 29, desde las siete á once y media de su mañana, en la Iglesia del Convento del Carmen, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

LOS SUCCESOS DE MARRNECOS POR AHÍ, NO

Amamos nosotros la civilización y queremos que la respeten: amamos las tradiciones y creencias y nosotros las violamos. Así es nuestra libertad. Y en qué consiste nuestra civilización? ¿En qué formas queremos implantarla en Marruecos? ¿Es acaso que aspiramos a conquistar la inteligencia y el corazón de los moros para atraerlos a nuestra religión y costumbres, ó se limitan nuestros anhelos á hacerles esclavos de nuestros caprichos y ambiciones? Porque en esto de Marruecos hay un intrínseco no difícil de comprender, anda de por medio un negocio financiero, en aras del cual va á sacrificarse la paz de toda Europa.

El comercio, en todas sus manifestaciones, bien merece la protección de los gobiernos; pero cuando se sale de la legalidad, cuando llega al límite de la usura, cuando descaradamente se convierte en robo, entonces no hay obligación de defenderle, antes por el contrario, existe el imperioso deber de castigar sus demasías.

Que las compañías que han establecido sus negocios en Marruecos no han hecho otra cosa que explotar impunemente á los moros es indudable, y he ahí la principal causa de la rebelión.

En ese movimiento de protesta encuentro yo algo plausible, algo simpático, que revela en los moros sentimientos de dignidad y espíritu de independencia, cosas las dos igualmente grandes y santas; mientras los españoles, ¡desgraciados de nosotros! contemplamos con resignación cómo de nuestro suelo desaparece la riqueza, que va á engrosar en el caudal extranjero, ellos no lo toleran y habrá que convenir en que hacen bien y que para ellos les asiste derecho.

¿Quién implanta las leyes en las naciones civilizadas? Los naturales de ellas. ¿A título de qué, pues, queremos implantarlas nosotros en Marruecos? ¿A título de qué, pues, nos quejamos de sus actos de barbarie, sin meditar que nuestra conducta para con ellos es algo que raya en los límites de la iniquidad.

de ir á Marruecos, á representar un ridículo papel, nos estemos en nuestra casa y dediquemos todos nuestros esfuerzos á rehabilitarnos? Porque no hay que soñar: si España en el porvenir divisa un horizonte de color de rosa, en el presente hay que ver que tenemos el corazón ennegrecido por las desgracias, que está todavía manco nuestro espíritu y que eso solamente con el tiempo se puede curar.

En esa comedia de Marruecos no podemos ser más que espectadores; dejemos que otras naciones más fuertes y cultas que nosotros tremolen en aquel país la bandera de la civilización.

Nosotros, los descendientes del Quijote, no podemos defender injusticias; nosotros, los discípulos de aquella sabia escritora Sor María de Agreda, no queremos exponer la sangre y el dinero de la patria para que cuatro mercaderes extranjeros se enriquezcan.

ANASTASIO VITORIA.

Crónica general de sucesos

DE MADRID

Un duelo entre «damas».—Cuantos transeúntes circulaban por una calle de los barrios bajos, y que no eran pocos en la primera hora de anteañoche, pudieron observar que dos damas, haraposas y de vida airada, caminaban con paso acelerado en dirección á las afueras de esta villa, seguidas de gran número de curiosos que miraban estupefactos cómo aquellas mujeres empuñaban grandes navajas, sin hacer caso de la turba que iba aumentando en torno de ellas á medida que avanzaban.

¿Qué había ocurrido? E- ta era la pregunta que se hacía. Bien pronto se supo que aquellas furiosas damas buscaban un lugar seguro para disputarse á puñalada limpia, ó sucia, el acendrado é inocente amor de un chulapo que había logrado infundir el cándido corazón de aquellas dos tórtolas sin piel.

Así fueron caminando las duelistas despertando gran curiosidad de las gentes, sin que los guardias se preocupasen en poco ni en nada de averiguar el motivo de aquella algarada.

Seguramente el duelo entre las damas se hubiera realizado y ante numerosos espectadores, de no haber intervenido un agente de la Policía secreta que detuvo, (no sin desarmar antes) á aquellas dos señoras belicosas y enamoradas.

Decimo falsificado.—Aquí, que hasta se falsifica el modo de andar, tres vivos se concertaron para cobrar un décimo de lotería, y ni torpes ni perezosos, se presentaron con el billete enmendadas las cifras.

Los sujetos, llamados Román Martín García, Félix Pérez y Mateo Gómez Núñez, ingresaron en la celda de la Cárcel Modelo.

DE PROVINCIAS

Periodista detenido.—El Capitán Tormenta, redactor del diario *España Nueva* que salió á recorrer la Andalucía en busca del bandido Peralta ha sido detenido en Lucena, por la publicación de uno de los artículos dedicados á su curiosa misión informativa, el que apareció el domingo pasado en el citado colega.

Nomicidio.—En el límite de la provincia de Avila, término de la Iglesuela, de la provincia de Toledo, un sujeto llamado Quintán Sánchez ha matado de un tiro de perdigones á Julián Sánchez.

La causa de la agresión fué por haberle sorprendido cogiendo tres cebollas.

Un muerto y cuatro heridos.—Telegrafían de Bilbao que en las obras que se realizan para construir el puerto destinado á pequeñas embarcaciones, dentro del puerto exterior, en el pueblo de Algorta, se rompió una grúa, cayendo un enorme bloque de piedra sobre cinco obreros.

Uno de ellos, llamado Cipriano Menchaca, resultó muerto.

Otro está gravísimo, temiéndose que fallezca, y los otros tres tienen varias heridas graves.

Entre hermanos.—Los hermanos Gregorio y Benigno Muñoz Alvarez, vecinos de un pueblo cerca de Avila, riñeron por cuestiones de familia.

El primero trató de agredir al segundo con un cuchillo; pero Benigno le quitó el arma, y con un paño de un carro le dió un golpe en la cabeza, que le produjo una herida grave.

Riña sangrienta.—En el pueblo de Alerre, provincia de Huesca, riñeron por cuestión de faldas los mozos Andrés Barrón é Inocencio Castán, disparando éste un tiro á Barrón, hiriéndole gravemente.

Fué trasladado al Hospital considerando los médicos difícil salvarle.

El agresor huyó.

Cuatro bárbaros.—En Navalunga, pueblo de Avila, Ignacio Candil, Pedro Jiménez, Vicente Luján y Luciano Martínez, sorprendieron por la noche en su choza á José Méndez, que guardaba un melonar.

Se cree que trataban de robar, y al observar que José despertaba, le apedrearon, le hirieron y quemaron la choza. Los agresores están detenidos.

Amores que matan.—Gerardo Alonso, guarda civil, sostenía relaciones amorosas en el pueblo de Labiana con Consuelo Alonso.

Con motivo de oponerse á esas relaciones la madre de Consuelo, entre los novios surgió una disputa, y exasperado el guardia, mató de un tiro á su novia y se suicidó.

DEL EXTRANJERO

Las peregrinaciones y los comerciantes.—Los comerciantes de Roma han dirigido al Papa una petición para que revoque la orden que dió de que se suspendieran todas las peregrinaciones que había preparadas, pues esta suspensión les produciría perjuicios de gran importancia.

Los comerciantes protestaron al propio tiempo de que no pueda el gobierno italiano garantizar la seguridad pública.

Robo en una joyería.—En una joyería de Londres, situada en el barrio de Richardson se ha cometido un robo de gran importancia.

Los ladrones penetraron en la tienda del joyero por una trampa subterránea y se llevaron joyas por valor de dos mil libras esterlinas.

tanta gravedad que fué necesaria la intervención de la fuerza pública. De la refriega resultaron cinco muertos y gran número de heridos y contusos.

La independencia armenia.—Ha sido detenido en Nueva York un individuo armenio por sospecharse que estaba complicado en los recientes asesinatos, que se creen cometidos por una sociedad secreta de Armenia.

Este individuo confesó que en el año 1904 tuvo el encargo de matar al sultán de Turquía, misión que no pudo realizar por haber resultado herido en las pruebas que hizo de una de las bombas explosivas, con las que había de cometer el crimen.

Se tiene la seguridad casi completa de que con esta detención se logrará descubrir una vastísima conspiración tramada en pro de la independencia armenia.

La que vale un niño.—Un nido de pájaro contiene, por lo menos, cinco huevos.

Cada pájaro come diariamente 50 insectos. Este consumo dura cuatro ó cinco semanas; tomemos como término medio treinta días y tendremos 50 por 30 igual á 1.500 insectos por cada pájaro.

Cada insecto come diariamente en hojas, flores, etc., una cantidad igual á su peso hasta llegar á su total desarrollo ó máximo de crecimiento. En 30 días, habiendo comido cada insecto 30 frutos, los 1.500 insectos habían consumido 225.000 frutos.

El muchacho, pues, que destruye un nido habrá quitado al honrado cultivador de la tierra 225.000 manzanas, peras, higos, albréchigos, etc. Esto dice un periódico extranjero.

La criminalidad y los cajistas.—Con este mismo título publica un periódico francés la siguiente noticia que traduce para satisfacción de estos simpáticos auxiliares del periodismo:

«La *Ohin Penitentiary News*, (Gaceta de cárceles, que se publicaba desde hace algunos años, ha dejado de existir, debido al hecho de que entre los millares de detenidos no se encontró un solo cajista. En esa penitenciaría hay muchos banqueros, abogados y hombres de negocios de todas clases; pero no se encontró un solo impresor que estuviera encerrado en la prisión para que pudiera componer la Gaceta.»

Es sabido que el cajista representa, como lo ha sido siempre, á la clase más inteligente de los artesanos á los que puede servir de ejemplo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

DOS PENAS DE MUERTE

Prometimos en nuestro número anterior terminar en éste la reseña de la vista comenzada el lunes.

Las sesiones celebradas en la tarde del martes, durante todo el miércoles y en la mañana del jueves, estuvieron más concurrencias que las anteriores, pues á medida que se aproximaba el final, no por previsto tenía menos interés el desenlace.

Entre el público había algunas señoras.

Habíamos reseñado hasta el magnífico discurso de defensa que pronunció el Sr. Granados.

Continuemos nuestra tarea:

La defensa de Buenaventura.

Estaba encargado D. Enrique Gómez de la defensa de Buenaventura Altolarrea Abad, acusada por el Sr. Fiscal de un delito de asesinato, cualificado por la circunstancia de premeditación, y cometido en la persona de Plácida Martín Albina en las agravantes de abuso de superioridad y despalabado.

Comenzó el letrado lamentando las condiciones desfavorables en que viene á cumplir con su cometido, deduciendo de la fatigosa y larga jornada, de la atmósfera creada por la opinión pública alrededor de los hechos que han dado lugar á la formación del sumario y de los elocuentes discursos pronunciados, con anterioridad al suyo, por el Sr. Fiscal y por el Abogado de Lucas Abad Escrivano, en cada uno de los cuales reconoce una habilidad propia y especialísima, digna de ser envidiada. No obstante estas desfavorables circunstancias, acepta confiado en deber y procurará llenar su misión del mejor modo posible.

Promete estudiar el hecho justificable con serenidad de ánimo y desapasionamiento, convirtiéndose de Abogado en un jurado más.

cesados, procedimiento escrito, diligencias del juicio oral, acusación y defensas. De los procesados habla muy poco, porque dice que nada podría añadir al magistral estudio que de ellos hizo el Sr. Granados. Solo emplea algunos argumentos para hacer resaltar la superioridad é influencia que Lucas ejercía en Buenaventura.

En cuanto al procedimiento escrito, llama la atención del Jurado sobre la insistencia del Sr. Fiscal en hacer revivir el sumario al observar la rectificación que los procesados han hecho á sus declaraciones en el acto del juicio y aconseja á dicha popular institución que prescinda del examen de la prueba escrita que se halla formada por infinitas falsedades, no por culpa de quienes intervinieron en su formación, sino por el mentir de los procesados, influidos por el estado moral que en ellos produjo la inesperada muerte de Plácida, convirtiéndolos de ciegos amantes en enemigos encarnizados, cada uno de los cuales trató de eludir su responsabilidad sin mirar para nada al ser en quien hacían recaer las culpas. Hacer notar que Buenaventura fué separada de Plácida por orden de Lucas y no pudo enterarse de lo que éste hacía con su mujer, y después, influido por el *asi debió ser* de la opinión pública, que llegó hasta los mismos jueces, hizo declaraciones que comprometían en mucho á Lucas, del mismo modo que éste expresó conceptos en perjuicio de aquella. La muerte de Plácida, que según la opinión del Fiscal, había de servir para unir con más fuertes lazos á los amantes, sirvió para convertirlos en los más encarnizados enemigos.

Para atribuir las responsabilidades que se les exigían, mintieron como Galileo, que convencido del movimiento de la Tierra, hubo de negarle para conseguir su libertad.

Explica las diferencias notadas entre el diligenciado escrito y lo que resulta en el juicio por el tiempo transcurrido, que contribuyó á modificar el ánimo de Lucas y el de Buenaventura, auxiliados por sus defensores que les han hecho confiar en el alto juicio del Jurado. Por todo esto va apareciendo la verdad sencilla, natural y lógica.

De que es bien extraño que Plácida apareciera muerta sin ninguna señal de violencia en su cadáver producida por las armas que tenían ambos procesados, así como el hecho de que éstos eligieron para realizar su crimen la hora en que brillaba el sol y el sitio del Puente de la Herrero, cuando pudieron ejecutarle en la majada de Prado Miguel la noche anterior, con tiempo suficiente para borrar todo rastro.

De esto deduce que no es posible pensar con lógica en la premeditación que califica el delito de asesinato.

Dice que Buenaventura llegó al Puente de la Herrero casualmente, ó si se quiere hasta de un modo inconsciente, impulsado por su amor, culpable pero vehementemente, sabiendo que aquel mismo día se marchaba Lucas á Pinar Grande. Nadie pensó, pues, en que la fatalidad había de imponer la muerte de Plácida y los peligros gravísimos á que se hallan expuestos Lucas y Buenaventura.

Después de explicar el encuentro de ésta con Plácida y los insultos que recibió, hace nacer de ellos la lucha entablada. A la llegada de Lucas, Buenaventura se retiró de aquel sitio y no volvió hasta que la víctima había dejado de existir.

Después de hacer minuciosas relaciones de todos los hechos, rebata los argumentos en que el Sr. Fiscal fundaba las circunstancias, agravantes que en ellos concurrían según su opinión.

Expone adecuadas infinidad de argumentos en que basa las atenuantes, y termina su elocuente informe deseadando haber llevado al ánimo del Jurado el mismo convencimiento que existe en el suyo.

Resumen.

Con la claridad de siempre hizo el resumen de los debates el Sr. Presidente D. Julio Salcedo de Blas, y entregó á los Jurados el veredicto, que fué contestado en la siguiente forma:

Veredicto.

Los jurados dieron las contestaciones que se consignán á las siguientes preguntas:

1.ª Lucas Abad Escrivano, ¿es culpable de haber golpeado con una piedra en la cara, en el hombro y brazo izquierdo á Plácida Martín Albina estando caída en el suelo, la que, viéndose así maltratada, sin defensa y privada de auxilio, comprendiendo que iban á matarla, perdió el conocimiento falleciendo de síncope cardíaco producido por terror ó miedo insuperable, lo que tuvo lugar la mañana del diez y ocho de Agosto de 1906 en el término del pueblo de Duruelo, junto al puente llamado del Herrero?—Sí.

2.ª Contribuyó á este fin el que Lucas Abad Escrivano, ayudado por otra persona, sumergió en el río Duero á Plácida Martín Albina, boca abajo, cuando, ya víctima del síncope cardíaco, tenía casi anuladas sus facultades intelectuales y produjo dicha sumersión una asfixia incompleta?—Sí.

3.ª Las lesiones sufridas por Plácida Martín Albina á consecuencia de dichos golpes, ¿eran leves y habrían curado antes de 15 días?—Sí.

4.ª Lucas Abad Escrivano, ¿estaba casado legalmente con Plácida Martín Albina desde el 22 de Noviembre de 1890?—Sí.

5.ª El hecho tuvo lugar porque el Lucas Abad Escrivano vivía en relaciones ilícitas con una mujer, de la que meses antes había tenido un hijo y quería ó tenía pensado casarse con ella?—Sí.

6.ª Al ejentar el hecho Lucas Abad Escrivano lo hacía previo convenio para ello con otra persona?—Sí.

7.ª El hecho se ha ejecutado por Lucas Abad Escrivano habiendo pensado este mucho tiempo antes privar de la vida á Plácida Martín Albina?—Sí.

8.ª Con este propósito Buenaventura Altolarrea Abad, ¿convino con otra persona que éste, á quien una hija pequeña llevaba la comida y avíos, mandase á la hija la mañana del día 17 de Agosto de 1906, que no volviese ella por la tarde y si la Plácida Martín Albina?—Sí.

Albina desde el 22 de Noviembre de 1890?—Sí.

9.ª ¿Pasó la noche Plácida Martín Albina en la majada de Prado Miguel con Lucas Abad Escrivano, hasta la mañana del 18, que se separaba de aquélla cosa de las cinco y media refunfuñando?—Sí.

10.ª Al separarse Plácida Martín Albina de Lucas Abad Escrivano, la siguió éste á cierta distancia sin ser visto por aquélla, en dirección del Puente del herrero, por donde había de pasar Plácida?—Sí.

11.ª Por tener que pasar Plácida Martín Albina por el Puente del herrero para regresar al pueblo, Lucas Abad Escrivano, de acuerdo con otro, eligió aquel punto á sitio para privarla de la vida?—Sí.

12.ª El hecho se ha ejecutado por Lucas Abad Escrivano golpeando á Plácida Martín Albina, caída en tierra y sujeta por otro, que á su vez la golpeaba?—Sí.

13.ª El Puente del herrero, dista del pueblo de Duruelo 6 kilómetros de terreno accidentado y escabrosísimo?—Sí.

14.ª El sitio de dicho Puente del herrero, es poco frecuentado de 5 á 6 de la mañana en Agosto y en todo el día por la escabrosidad del terreno y lo que dista del pueblo de Duruelo?—Sí.

15.ª El mencionado sitio del Puente del herrero, se halla en una hondonada del pinar del pueblo de Duruelo y rodeado de pinos y de maleza?—Sí.

16.ª En el caso de ser negadas las preguntas 1.ª y 2.ª, ¿es culpable de haber cooperado con su presencia á la ejecución de los actos de maltrato á Plácida Martín Albina, sin cuya cooperación, no obstante, se hubiera realizado el hecho?—No.

17.ª El hecho se ha ejecutado obrando Lucas Abad Escrivano violentado por la fuerza irresistible que ejercía contra su voluntad y su razón el ascendiente de la mujer con quien tenía relaciones ilícitas, ascendente que limitaba aquéllas en parte?—No.

18.ª El hecho se ha ejecutado por Lucas Abad Escrivano sin tener intención de producir á Plácida Martín Albina la muerte, que no sobrevino por las contusiones recibidas por aquélla si no por el estado patológico de dicha Plácida, el cual paralizó instantáneamente su corazón?—No.

19.ª El hecho se ha ejecutado obrando Lucas Abad Escrivano con arbitrio y obcecación por el estúpido poderoso de que la mujer con quien sostenía relaciones ilícitas fué llamada «...» por Plácida Martín Albina al comenzar los sucesos?—No.

20.ª Buenaventura Altolarrea Abad (a) «Bodigo», es culpable de haber golpeado con las manos y una piedra en la cara, en el hombro y brazo izquierdo á Plácida Martín Albina estando caída en el suelo, la que, viéndose así maltratada, sin defensa y privada de auxilio, comprendiendo que iban á matarla, perdió el conocimiento falleciendo de síncope cardíaco producido por terror ó miedo insuperable, lo que tuvo lugar la mañana del 18 de Agosto de 1906 en el término del pueblo de Duruelo, junto al puente llamado del Herrero?—Sí.

21.ª Contribuyó á este fin el que Buenaventura Altolarrea Abad (a) «Bodigo», ayudado por otra persona, sumergió en el río Duero á Plácida Martín Albina, boca abajo, cuando, ya víctima del síncope cardíaco, tenía casi anuladas sus facultades intelectuales, y produjo dicha sumersión una asfixia incompleta?—Sí.

22.ª Las lesiones sufridas por Plácida Martín Albina á consecuencia de dichos golpes, ¿eran leves y habrían curado antes de 15 días?—Sí.

23.ª El hecho tuvo lugar porque Buenaventura Altolarrea Abad (a) «Bodigo» tenía relaciones ilícitas con otro, del cual había tenido un hijo, y quería ó pensaba casarse con aquélla?—Sí.

24.ª Al ejentar el hecho Buenaventura Altolarrea Abad, ¿lo hacía previo convenio para ello con otra persona?—Sí.

25.ª El hecho se ha ejecutado por Buenaventura Altolarrea Abad habiendo pensado este mucho tiempo antes privar de la vida á Plácida Martín Albina?—Sí.

26.ª Con este propósito Buenaventura Altolarrea Abad, ¿convino con otra persona que éste, á quien una hija pequeña llevaba la comida y avíos, mandase á la hija la mañana del día 17 de Agosto de 1906, que no volviese ella por la tarde y si la Plácida Martín Albina?—Sí.

27.ª El hecho se ha ejecutado por Lucas Abad Escrivano habiendo pensado este mucho tiempo antes privar de la vida á Plácida Martín Albina?—Sí.

28.ª Con este propósito Buenaventura Altolarrea Abad, ¿convino con otra persona que éste, á quien una hija pequeña llevaba la comida y avíos, mandase á la hija la mañana del día 17 de Agosto de 1906, que no volviese ella por la tarde y si la Plácida Martín Albina?—Sí.

29.ª El hecho se ha ejecutado por Lucas Abad Escrivano habiendo pensado este mucho tiempo antes privar de la vida á Plácida Martín Albina?—Sí.

La enfermedad del ganado de cerda de la provincia de Sorbia.

(CONCLUSIÓN)

El miocardio (corazón) aparece reblandecido, pálido y sembrado de algunas manchas equimóticas. En el endocardio (membrana que tapiza las cavidades del corazón) también hay algunas equimosis. Sangre.—No está muy alterada. Cuando sale de los vasos es muy oscura, pero en contacto con el aire se enrroja y coagula.

Los centros nerviosos se hallan congestionados y sembrados de pequeñas manchas hemorrágicas.

DIAGNÓSTICO.—A) En el animal vivo.—La rápida evolución de la enfermedad y la gravedad de los primeros síntomas bastan de ordinario para diagnosticar la forma septicémica del mal rojo.

La aparición de las manchas rojas en la piel confirma el diagnóstico.

Puede confundirse el mal rojo con la erisipela traumática, con la insolación, con el carbunco bacteriano, con la peste ó cólera y con la neumonía infecciosa; pero recapacitando un poco, no es difícil establecer el diagnóstico diferencial.

Los anamnésticos y las circunstancias que concurren en el accidente bastan para excluir las dos primeras. Tampoco es difícil conocer el carbunco en el cerdo, puesto que lo caracteriza una gran tumefacción de la garganta (fauces), cosa que falta en el mal rojo.

No sucede igual con el cólera y con la neumonía contagiosa cuando estas dolencias sigan una evolución sobraguada, pues las tres enfermedades tienen síntomas comunes como, por ejemplo, la aparición de manchas en la piel, lo que les ha valido el calificativo de enfermedades rojas. Sin embargo, no es frecuente que la neumonía siga marcha tan rápida ni que revista el tipo epizootico como el mal rojo, por lo cual no es de creer que se trate de ella.

Tampoco creemos sea el cólera porcino, fundándonos para opinar así solamente en que, por lo general, no evoluciona tan rápidamente como lo hace el mal que ataca a los cerdos del pueblo de Ciria.

B. En el cadáver. a) Diagnóstico clínico.—Las manchas de la piel, la enteritis aguda, los infartos ganglionares y la congestión de casi todos los órganos son señales de la forma septicémica del mal rojo; pero como acompañan también a las formas sobraguadas del cólera y de la neumonía contagiosa, se hace preciso establecer el diagnóstico por el análisis micrográfico de la sangre, de la pulpa de ganglios, del bazo ó del riñón, etc. Para este efecto he pedido á los ganaderos interesados el material necesario, pues creo seguro que el examen microscópico aclarará las dudas, puesto que por él se reconocerá el agente causal, eliminando la idea de carbunco, de asfisia, de pasterosis ó de peste ó cólera porcinos.

b) El diagnóstico experimental también resuelve el problema en los casos de duda, con tal, por supuesto, de que el análisis bacteriológico confirme los resultados de la experimentación.

Inoculando á una paloma (en la pexhuga y á un cobayo en la cara interior del muslo) de medio á un centímetro cúbico del producto del raspado, ó sea de pulpa de bazo, de hígado ó de ganglio, si se trata del mal rojo, en un espacio de tiempo que variará de tres á cinco días, morirá la paloma y no el cobayo. Pero este hecho solo no basta, hay que analizar la sangre y la pulpa del bazo ó la médula, ó sea para ver si en ellos existe el bacilo específico. Es preciso este análisis bacteriológico, porque también matan á la paloma el bacilo snepstifer y el snepsticus, es decir, los microbios á los cuales se viene atribuyendo la causa del cólera y de la neumonía contagiada de los cerdos.

Si con todos estos medios lográsemos confirmar que se trata del mal rojo, el triunfo sería cierto, porque la ciencia cuenta hoy con remedio seguro. Este remedio lo constituye la sueroterapia preventiva y curativa.

Tratamiento.—Como acabamos de indicar, no hay más tratamiento curativo y eficaz que la sueroterapia. Sin embargo, para obtener la curación de los enfermos es preciso inyectar el suero en cantidad suficiente y cuando la enfermedad se halla en sus comienzos. Si la dolencia ha hecho progresos y producido lesiones graves, cuando se intenta curarla con el suero no suelen bastar los beneficiosos efectos del precioso recurso terapéutico.

Esto no obstante, el tratamiento curativo no tiene importancia práctica, si se le compara con el del profilaxis se obtiene inmunizando á los cerdos con el suero y reforzando la inmunidad con la vacuna,

esto es, hay que hacer la suero vacuación.

No precisa entrar en detalles relativos á la técnica del indicado método de inmunización, porque al envío del pedido de suero ya acompañe siempre instrucciones especiales para el caso.

Pero mientras se adquieren el suero y la vacuna, bueno será que los propietarios de cerdos cuiden mucho de la limpieza y de la desinfección de las pocilgas, pudiendo realizarse esta última con la solución de sublimado al 2 por 1000, con la fenicada al 5 por 100, con la de zolal á igual concentración, con la letal de cal 6 con la de hipoclorito de cal poniendo dos kilos de estos cuerpos (cal viva ó hipoclorito) en 10 litros de agua.

Si los cerdos del pueblo salen al campo formando para, será bueno suprimir temporalmente tal costumbre, porque de esta manera los contactos de enfermos con sanos se

multiplican y con ello aumenta el contagio.

Es, pues, de recomendar que mientras se den casos de enfermedad se procure tener encerradas á las reses, porque así se consigue el aislamiento y se limita la propagación del mal.

No quiero terminar este informe sin poner antes en conocimiento de V. E. que he solicitado del Sr. don Manuel Caballero, Presidente de la Junta local de Ganaderos de Ciria, el envío de productos patológicos para analizarlos micrográficamente y bacteriológicamente, á fin de poder formular el diagnóstico del mal que diezma la ganadería porcina de dicho pueblo.

Es todo cuanto tengo el honor de comunicar á V. E. en orden á la cuestión que me interesa. — Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Julio de 1907.

DALMACIO GARCÍA E IZCARRA.

CRIMEN EN POZALMURO

Niña martirizada y muerta por su madrastra.

Cumplimos el ofrecimiento que en nuestro número anterior hacíamos de dar extensos y verídicos datos del horroroso crimen que el día 18 de Agosto se cometió en el pueblo de Pozalmuro.

La información que publicamos es debida á la inteligente colaboración que nos han prestado varios buenos amigos de aquel pueblo y de otros cercanos, que se han apresurado á comunicarnos cuantas noticias teníanamos interés en conocer, y por lo acertadamente que han correspondido á nuestros deseos les quedamos muy agradecidos.

Cuanto anticipamos de este suceso, antes de que en los centros oficiales se conociese, es rigurosamente exacto. Alvaro de los Rios.

Antecedentes.

Hace algún tiempo se acaeció en el pueblo de Pozalmuro Oriación González (a) Palillero, que primeramente estuvo casado con una pobre mujer que falleció al poco tiempo, dejando una niña de pocos años de edad llamada Antonia.

Ciriaco en seguida contrajo segundas nupcias con Cipriana Pérez, que, no obstante su estado de soltera, tenía dos hijos, un chico de diez años aproximadamente y una moza, cuyo nombre es el de Agustina.

Bien pronto la nueva familia hizo víctima de toda clase de crueldades á la infeliz niña Antonia, haciendo la sufrir horriblemente.

Su padre, si directamente no contribuía á martirizarla, no se cuidaba de defenderla ni por ella mostraba el menor interés.

Triste vida.

Antonia González la obligaban á ir á guardar el ganado en la dehesa del pueblo, y allí, sola y abandonada, permanecía desde que el sol salía hasta las primeras horas de la noche.

Ninguno de la casa se preocupaba en llevarle alimentos, y si alguna vez se quedaba de su situación, trémulas palizas le propinaban la madrastra y su hija Agustina.

La infeliz Antonia tomó la resolución, para tratar de evitar que la maltratasen de no pedir de comer, y allí en el campo, menos cruel que su familia, buscaba yerbas y otros vegetales con los que se alimentaba. En cierta ocasión el hambre, según dicen, le obligó á comer un lagarto muerto y ya seco.

Pero los malos tratamientos no cesaban; los golpes seguían propinándose sobre aquel cuerpecito con criminal saña.

Antonia actualmente tenía 13 años, pero por aquella misera vida que le hacían sufrir estaba raquítica; su aspecto en el pueblo inspiraba compasión y lástima, y no aparentaba tener, por su desmadrada figura, más de unos siete años.

El crimen.

De cómo dieron muerte á la infeliz niña, nada se sabe de público, y solo se conocen estos detalles: El domingo último, á las nueve y media de la mañana, se presentó en casa del señor Cura la madrastra Cipriana, á llamarle, pues dijo que su hijastra parecía que estaba muerta; que la había dejado en la cama y ella se había ido á casa de una vecina; mientras tanto la niña se había bajado de la cama poniéndose en el baño y cuando llegó la encontró en el suelo sin sentido.

Mientras la madrastra avisaba al Sr. Cura y al médico, Sr. San Román, unas caritativas vecinas, le llevaron á la inanimada niña, que permanecía en tierra, colorándola en la cama, logrando con sus cuidados reanimarla un poco; sin embargo, cuando el párroco llegó á la casa del crimen, Antonia había entrado en el período agónico y no pudo

darle más auxilios espirituales que la Santa Unión. El Sr. Médico había salido á visitar varios pueblos de su partido; en su lugar acudió el practicante, pero cuando llegó á la citada casa, Antonia había dejado de existir.

Según dijo la misma madrastra, Antonia hacía algunos días estaba malucha por haber comido siete huevos nuevos que los había quitado á una gallina cieca.

Delación del crimen.

Al regresar el médico Sr. San Román y antes de dar el correspondiente certificado de defunción, debió examinar el cadáver de Antonia, y bien por que notase algo anormal, ó por los antecedentes que tuviese, ó por las sospechas que abrigaba de que aquella muerte podía ser consecuencia de un crimen, dió cuenta al Juzgado municipal y éste al de Instrucción de Agreda.

Diligencias judiciales.

El lunes último se personó en Pozalmuro el Sr. Juez del citado partido, acompañado del Escribano y del Médico forense.

Nada podemos manifestar de las declaraciones que tan dignos funcionarios pudieran obtener, por pertenecer estos datos al secreto del sumario.

Solo se sabe que el Sr. Juez dispuso que el padre y la madrastra de la víctima fuesen detenidos y conducidos á la cárcel de Agreda.

Se dice que al practicar la autopsia encontraron en el cadáver varias heridas, los intestinos completamente secos, y en el estómago restos de una patata que debió ingerirse cruda.

Es creencia general que la muerte de la infortunada Antonia solo es debida á los bárbaros castigos, la miseria y el hambre que le hacían sufrir.

Impresión en Pozalmuro.

El pueblo de Pozalmuro se halla impresionadísimo y execra con toda su honradez el bárbaro crimen.

Regásemos hagamos constar públicamente que los autores del crimen no son naturales de aquel pueblo, sino forasteros que en el mismo se acaecieron.

Una carta interesante.

Se nos ha remitido una carta que suscribe D. Leonardo Alonso, vecino de Pozalmuro, rogándonos demos traslado de ella á los Sres. Presidente y Fiscal de esta Audiencia.

Además de una extensa postdata, dirigida á nuestro director, la mencionada carta contiene afirmaciones cuya responsabilidad dejamos al firmante, el que nos consulta y que admitida la carta por el Tribunal en la forma en que está dirigida ó tendríamos un autor que someterse á otros trámites para declarar la verdad de los hechos.

Como la repetida carta puede ser un valioso auxiliar de la justicia, y accediendo nosotros á los deseos de su autor, en este mismo día hacemos entrega de ella al Sr. Fiscal de la Audiencia para que surta los efectos consiguientes.

PUBLICACIONES

Las bellas de variadas... número que hoy pone á la venta el del Teatro es excepcional.

Paralizado el espectáculo teatral en Madrid, consagra todo el número de cine-matográfico, único espectáculo cinematográfico, y hace una información sumamente curiosa e interesante, publicando vistas de 10 más notables que funcionan en la Corte y numerosos retratos de los artistas de todo género que en ellos trabajan.

El número es altamente sugerente, pues en él figuran muy interesantes fotografías de las más bellas artistas madrileñas, tales como Candelaria Medina, Conchita Ledesma, Pastora Imperia, etc.

tropas regulares del ejército del Sultán.

El general Drude parece que ha pedido mayores refuerzos de los que actualmente dispone, más la facultad de internarse en el territorio moruno, y esto coincide con la proclamación del tercer hermano del emperador como Sultán de Marrakech, del cual se dice que tiene reclutados 25 000 hombres y que viene á batir con ellos á los franceses, por cuanto Abd-el-Azis más bien se inclina en favor de los europeos que de sus súbditos.

La anarquía, pues, de confirmarse lo que acusan las últimas noticias, sobrevendrá en ese imperio, cuyos usos y costumbres son una verdadera ignominia para el mundo civilizado.

Hablando el periódico La Época de los sucesos de Marruecos dice lo siguiente, que es bastante significativo:

«Dejando á un lado las hipótesis, hay que reconocer que la existencia de dos sultanes complicaría la situación.»

Europa no podría entenderse sino con el Sultán reconocido; pero debilitada más y más la autoridad de éste, precisamente en la región que hoy interesa directamente á los extranjeros que podría hacer y que cabría exigir á Abd-el-Azis? Si la rebelión tiene un marcado carácter de hostilidad contra el elemento europeo ¿no constituiría esto un argumento en favor de la resistencia del Maghzen á ceder á los deseos de las potencias? ¿Cómo vencer esa resistencia sin contribuir á la caída del actual Sultán, ó al triunfo de la tendencia más intransigente?

Ignoramos por completo cómo aprecian estos incidentes los gabinetes de Madrid, Londres y París, y dicho queda con esto que hablamos reflejando nuestras impresiones personales. Con este solo alcance añadiremos, repitiendo lo que muchas veces hemos expuesto en estas columnas, que importaba mucho no desprestigiar al Sultán, porque con un país sumido en la anarquía no hay más que un camino, que resulta imposible en el caso actual: el de la conquista.»

Desprestigiada la autoridad del Sultán, lo mismo por el Roghi, que por el Morevito Azul, Raisuli, Bu-Amema, el moro Valiente, y por muchos otros africanos, lo mismo que por los europeos, nadie puede predecir la suerte que podrá caberle al Sultán Abd-el-Azis, constantemente amenazado y comprometido.

El combate de anteanoche.

Es interesante el relato que han hecho los tripulantes de un torpedero francés que llegó á Tánger, procedente de Casablanca á las nueve y quince minutos de la mañana.

Cuando apenas cerraba la noche, los centinelas franceses percibieron gritos agudísimos, como si fueran una señal convenida para el ataque. En el momento, y como si hubiesen brotado de la tierra, numerosos grupos de moros á caballo, con grandes alaridos, avanzaron hasta las mismas tiendas, tratando de rodear el campamento.

Sorprendidos los centinelas, se vieron en serio peligro. Pero repuestos inmediatamente dieron aviso á los oficiales, y en el acto salieron de las tiendas varias columnas de cañones, rechazaron á la morisma causando en ella enormes bajas.

Enfocados los reflectores de los buques de guerra, apenas iniciado el tiroteo, iluminaron el campo de batalla. Los moros en presencia de aquella luz huían á la desbandada, dando gritos estridentes y aullidos feroces, siendo entonces aprovechadísimos los blancos de los cañones y de la fusilería contra aquella compacta multitud de gentes abigarradas y feroces.

Los tripulantes del torpedero francés creen que el general Drude se encuentra resuelto á dar un recio avance, llegando hasta los mismos aduares de las kábilas.

Los portadores de cartuchos.

Un nuevo telegrama de Tánger dice que anteayer, á las cuatro de la tarde, fueron capturados cuatro moros que llevaban debajo de las chilabas espuertas llenas de cartuchos para venderlos á dos pesetas cada uno entre las kábilas vecinas de aquella capital.

La prensa llama la atención del cuerpo diplomático á fin de que vigile más que nunca el contrabando de armas que hacen precisamente en estos críticos momentos algunos europeos, sin comprender los peligros á que se exponen.

Entre la colonia española en Tánger ha causado gran impresión la captura de los portadores de cartuchos y el lenguaje depresivo empleado por algunos diarios franceses, acerca de las tropas españolas en Casablanca, cuando hoy ocupan aquellas tropas el puesto de mayor peligro.

Consejo de ministros.

Después de las ocho de la noche terminó el Consejo celebrado anteayer en el ministerio de la Gober-

nación, bajo la presidencia del señor Rodríguez San Pedro.

Los consejeros de la Corona guardaron una reserva impenetrable con los periodistas. Solo el general señor Primo de Rivera manifestó que había dado cuenta á sus compañeros de Gabinete del viaje que había realizado á San Sebastián, y que después, teniendo á la vista toda suerte de antecedentes, en el Consejo se cambiaron impresiones respecto al problema de Marruecos.

Añadió el ministro de la Guerra que cualquiera que fuese el desarrollo de los acontecimientos se haría frente á ellos como es debido.

Hablando el Sr. Marqués de Estella con los periodistas, de los últimos telegramas, según los que el general Drude ha pedido con urgencia refuerzos á Francia en atención á la posibilidad de más violentos ataques, manifestó que tales noticias le parecían, más que exageradas, pura fantasía, pues el citado general cuenta con suficientes elementos para cumplir con la misión que se le ha confiado.

Después dijo el ministro: «Otra cosa sería si las tropas francesas tratasen de avanzar hacia el interior.»

Participó también el general señor Primo de Rivera que el señor Maure se hallará de regreso de su viaje á España dentro de dos ó tres días.

Los Reyes de España en Francia.

Ni en esta capital ni en San Sebastián se supo, ni pudo suponerse, el viaje de los Reyes de España á Francia.

No obstante, anteayer salieron de la capital de Guipúzcoa en automóvil, llegando á Hendaya y tomando allí el sudexpreso y llegaron á Burdeos, sin previo aviso. D. Alfonso y D.ª Victoria.

En coches de alquiler se encaminaron al hotel francés, visitando después algunas iglesias y la Exposición.

El público se percató de la presencia de los soberanos de España y les hizo una ovación. En la misma noche llegaron á Burdeos el señor Maure y su señora.

El jefe del Gobierno pasó á saludar á los reyes al hotel de Francia, conferenciando ambos interlocutores más de dos horas, y repitiendo la conferencia en la mañana siguiente.

Desde luego se supone que era cosa convenida de antemano el viaje de S. M. el Rey á Burdeos y su entrevista con el Sr. Maure, á su regreso de la capital de Francia.

Gran importancia se concede á esta entrevista, que sin duda se ha relacionado con el confetti marroquí, después de las conferencias que el jefe del partido conservador ha celebrado en París con Mr. Pichón, ministro de negocios extranjeros del Gobierno francés.

En la mañana de ayer telegráfico desde Burdeos el Sr. Maure al ministro de Estado, en San Sebastián, dándole cuenta de las dos conferencias con D. Alfonso XIII.

Los Reyes de España salieron de Burdeos en automóvil, llegando á las once de la mañana de ayer á Arcachón. A las tres de la tarde salieron los monarcas de Arcachón, siendo despedidos por las autoridades y gran gentío, que los aclamó, llegando á Pau, en donde pasaron esta noche, en el hotel Gassiot, en donde ya estuvo D. Alfonso en su viaje del año anterior.

Hoy los Reyes de España han llegado á Mont de Marsan, almorzando en el hotel Richelieu, y se cree que visitan Lourdes y Canterets, antes de regresar á San Sebastián, que es posible que sea mañana sábado.

NOTICIAS

El periódico El Correo, órgano semi-oficioso, dice anoche lo siguiente:

«La proclamación de Muley Hafid viene á agravar notablemente la situación de Marruecos. Es de temer, desde luego, la guerra santa, ya que Muley Hafid representa en el imperio marroquí el odio al europeo, y su proclamación es una protesta contra la actitud del Sultán aceptando el acta de Algeciras.»

Además la guerra civil entre Muley Hafid y su hermano dificultará más la acción de Europa anulando por completo la autoridad de Abd el Aziz y envalentando á los kábilas.»

Es cierto. Por decreto que publica la Gaceta se concede franquicia postal á los delegados regios de todas las provincias, Escuelas superiores de Comercio y á otras entidades.

El día algún tanto benigno; anoche descargaron tormentas por la parte de Avila. En Madrid hoy llovió y tronó.

Esta mañana ha llegado el general Griega, capitán general de las islas Baleares.

—Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Carta de Madrid

Madrid 23 de Agosto de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El estado á que se llega en el Norte de África, reclama una solución más ó menos radical por parte de España, porque las relaciones de franceses y españoles en Casablanca dejan bastante que desear.

La gravedad de las circunstancias aumenta de día en día, y los temores de nuestros compatriotas en los fuertes marroquíes imponen más eficaces medidas para asegurar sus vidas é intereses, constantemente comprometidos, dada la actitud de los fanáticos kábilas y aun de las

Ecos y Noticias

Incendio.—El jueves, a las siete de la mañana, se desarrolló un violento incendio en una casa próxima a la estación del ferrocarril de Salinas de Medinaceli...

No hubo desgracias personales. El incendio se creó casual, y desde los primeros momentos acudió el Jefe de Instrucción de Medinaceli, que instruye diligencias.

El Congreso agrícola de Palencia.—Se inaugurará en los primeros días de Septiembre próximo dicho Congreso, organizado por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja...

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro a un joven dependiente del comercio de D. Sixto Morales...

Nuestro Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada ayer acordó reparar el filtro de las aguas elevadas del río Duero.

El jueves último por la tarde se dirigió un telegrama a la Oficina de Montes de esta capital, en el que se daba cuenta de que en Almazán se había declarado un incendio en veinte puntos distintos del monte.

Por el ministro de la Gobernación señor Lacierva se ha dirigido una Real orden circular a los gobernadores de provincias...

Después de haberse realizado algunas compras de poca importancia y de encargar que en su nombre saldrá en a nuestro paisano D. Santiago Ruiz...

Reyerta.—Han sido puestos a disposición de Juzgado municipal del Burgo de Oñate Francisco de Miguel Yunqueira y Buenaventura Gil Chamorro...

El vecino de Benieblas D. José de Vera ha presentado una denuncia ante el Comandante de la Guardia civil de esta capital...

Preservativo de los graneros.—El profesor Carré ha dado a conocer un curioso y sencillísimo método práctico para preservar los graneros del gorgojo...

Robos.—En una tienda que los hermanos Ricardo y Conrado Alonso, residentes en Gómara, tienen establecida en el pueblo de Almazán...

De enseñanza.—Han sido nombrados maestros en p. opuestas, en virtud del concurso único de Car-zuelo, D. Aurora Petit Zúñiga...

Comprobado a diario.—Cuando ha fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece de estomago de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

En Campañón ha fallecido el día 20 del actual el cura párroco de aquel pueblo D. Felipe Rubio...

La asignatura de Dibujo.—Por real orden se ha dispuesto que la certificación y aprobación del primero y segundo curso de Dibujo en los Institutos valga a los alumnos de la carrera de Ciencias para matricularse en el curso tercero del mismo.

La recaudación.—Según la estadística publicada por el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante la primera quincena de Agosto acusa una baja de 1.407.902 pesetas...

Carnes de caballo.—A las muchas aplicaciones que se dan al caballo, los prácticos alemanes han añadido una nueva, desconocida enteramente en nuestra patria...

No crean nuestros lectores que es broma el consumo de carne de caballo, aunque les parezca raro y extraño...

Públicamente se vende en la antigua Alemania esta carne, de uso clandestino en España, que tal vez convertida en sabrosos embutidos, se compre y consuma...

Para poder apreciar el aumento hecho en Alemania, sólo citaremos dos cifras del matadero de Berlín. En el año de 1904, se sacrificaron en todos los mataderos públicos 120.000 caballos...

Se sería oportuno en España en vez de dedicar los caballos a servir en los espectáculos de las corridas de toros, marchar de acuerdo con los alemanes y por medio del engorde servir los mataderos públicos.

Clases pasivas.—Los individuos pertenecientes a la misma presentarán la cédula personal del corriente ejercicio para poder cobrar la mensualidad de Agosto...

El día 1.º de Septiembre, a las once de su mañana, tendrá lugar en pública subasta la venta de armas recogidas por la Guardia Civil.

De acuerdo con la proposición presentada al Ayuntamiento por la Comisión de Fiestas y aprobada por aquél, hasta el día 31 del corriente se admiten proposiciones en la Secretaría de la Corporación para dar una corrida de novillos...

Peligros de los rayos Roentgen.—Los médicos, reconociendo las ventajas de la radioterapia, estudian asiduamente el modo de evitar las desgracias...

Después del Congreso germánico se han hecho notables progresos a este respecto. Pero quedan aún muchos interrogantes sin responder.

En América muchos médicos que generosamente se sujetaron a peligrosos experimentos, han sido víctimas de su generosidad.

Poco ha murido el doctor Weigel, quien durante una experiencia se quemó tres dedos. Por de pronto, tuvo que serle amputada la mano, después el antebrazo...

A fines del pasado Abril, los rayos X hicieron otra víctima. El doctor Facas había perdido ya en 1905, a consecuencia de un experimento arriesgado, el dedo pulgar de la mano derecha.

El órgano de la Asociación médica americana enumera otros casos de muerte, entre los cuales hay uno de un asistente de Edison. Los casos de pequeñas lesiones en la piel a causa de los rayos Roentgen son innumerables.

Cumplida la sentencia del tribunal que entendió en el proceso sobre el atentado de la calle Mayor de Madrid, se han practicado algunas diligencias prevenidas por la ley.

La sala comunicó al padre de Mateo Morral que como heredero de su hijo tenía a su disposición a la magnífica mansión del anarquista, los efectos que se encontraron en el cuarto que éste ocupó en la calle Mayor y 200 pesetas que al mismo pertenecían.

El padre de Mateo Morral ha contestado desde Sabadell lo siguiente: «No quiero recoger estos objetos, porque Mateo Morral no puede seguir unido a mí, porque Mateo Morral dejó de ser hijo mío hace mucho tiempo...»

De enseñanza.—Han sido nombrados maestros en p. opuestas, en virtud del concurso único de Car-zuelo, D. Aurora Petit Zúñiga, de Cubo de la Sierra, D. Juana Cuartero Borobia, y de Marzavol, D.ª Angela García Martínez.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal del inmenso consumo del Agua de Caltonia de Oñate. Por frascos de 3 a 26 reales, 4 litros 10 pesetas.

Comprobado a diario.—Cuando ha fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece de estomago de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones abre el apetito y tonifica.

REMITIDO

El Comercio de Soria.—Jefes y dependientes. Las leyes y decretos se dictan por los Gobiernos constituidos para corregir los abusos que sus gobernados puedan cometer...

En España, donde todo se toma a broma, nada serio puede haber, nada formal. Ni leyes ni decretos deben dictarse. Colectividades con estatutos que las regulen no deben existir.

No hace muchos años, (en 1903) el movimiento iniciado por los dependientes del comercio de Madrid y secundado por los de los centros comerciales más importantes...

Y reflexionando, me pregunto, ¿qué se ha hecho de ella? ¿Respetarla por los que tienen la obligación? ¿Hacerla cumplir las autoridades en su deber? Nada de eso.

Veámos lo que pasa en Soria y su provincia. No contentos con faltar los jefes de varios establecimientos, obligando a su dependencia a permanecer en ellos, venden secretamente, a puerta cerrada sus mercancías...

Para poder apreciar el aumento hecho en Alemania, sólo citaremos dos cifras del matadero de Berlín. En el año de 1904, se sacrificaron en todos los mataderos públicos 120.000 caballos...

Se sería oportuno en España en vez de dedicar los caballos a servir en los espectáculos de las corridas de toros, marchar de acuerdo con los alemanes y por medio del engorde servir los mataderos públicos.

Clases pasivas.—Los individuos pertenecientes a la misma presentarán la cédula personal del corriente ejercicio para poder cobrar la mensualidad de Agosto...

El día 1.º de Septiembre, a las once de su mañana, tendrá lugar en pública subasta la venta de armas recogidas por la Guardia Civil.

De acuerdo con la proposición presentada al Ayuntamiento por la Comisión de Fiestas y aprobada por aquél, hasta el día 31 del corriente se admiten proposiciones en la Secretaría de la Corporación para dar una corrida de novillos...

Peligros de los rayos Roentgen.—Los médicos, reconociendo las ventajas de la radioterapia, estudian asiduamente el modo de evitar las desgracias...

Después del Congreso germánico se han hecho notables progresos a este respecto. Pero quedan aún muchos interrogantes sin responder.

En América muchos médicos que generosamente se sujetaron a peligrosos experimentos, han sido víctimas de su generosidad.

Poco ha murido el doctor Weigel, quien durante una experiencia se quemó tres dedos. Por de pronto, tuvo que serle amputada la mano, después el antebrazo...

A fines del pasado Abril, los rayos X hicieron otra víctima. El doctor Facas había perdido ya en 1905, a consecuencia de un experimento arriesgado, el dedo pulgar de la mano derecha.

El órgano de la Asociación médica americana enumera otros casos de muerte, entre los cuales hay uno de un asistente de Edison. Los casos de pequeñas lesiones en la piel a causa de los rayos Roentgen son innumerables.

Cumplida la sentencia del tribunal que entendió en el proceso sobre el atentado de la calle Mayor de Madrid, se han practicado algunas diligencias prevenidas por la ley.

La sala comunicó al padre de Mateo Morral que como heredero de su hijo tenía a su disposición a la magnífica mansión del anarquista, los efectos que se encontraron en el cuarto que éste ocupó en la calle Mayor y 200 pesetas que al mismo pertenecían.

El padre de Mateo Morral ha contestado desde Sabadell lo siguiente: «No quiero recoger estos objetos, porque Mateo Morral no puede seguir unido a mí, porque Mateo Morral dejó de ser hijo mío hace mucho tiempo...»

De enseñanza.—Han sido nombrados maestros en p. opuestas, en virtud del concurso único de Car-zuelo, D. Aurora Petit Zúñiga, de Cubo de la Sierra, D. Juana Cuartero Borobia, y de Marzavol, D.ª Angela García Martínez.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal del inmenso consumo del Agua de Caltonia de Oñate. Por frascos de 3 a 26 reales, 4 litros 10 pesetas.

Comprobado a diario.—Cuando ha fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece de estomago de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones abre el apetito y tonifica.

Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital social 2.500.000 ptas. Seguros para la redención de quintas de los mozos del reemplazo de 1903.

Seguros para la redención de quintas de los mozos del reemplazo de 1903. Para el pago de estos seguros se conceden 2, 3, 4 ó más plazos, según desee el subscritor de la póliza...

También se admiten seguros dotales para niños y niñas desde 1.000 a 5.000 pesetas, a pagar las primas por meses, trimestres, semestres ó anualidades.

Dirigirse para precios y condiciones al Representante D. Mariano Cacho Cabello. Plaza de la Leña, 12, segundo.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE A. RUIZ GARCIA. Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho...

TERMAS DE ARNEDILLO (LOGROÑO). Las aguas y estufas de Arnedillo no tienen rival. Contienen doble mineralización que sus similares...

Coche diario desde Soria. GRAN FABRICA DE YESO Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION DE BRUNO MUÑOZ ROMERO.

Desde esta fecha, se advierte al público en general que se ha dado principio a fabricar yesos, tanto blanco como clase superior corriente...

Para los pueblos que puedan trasladar carros, precios económicos en portes. Pues si bien es verdad que dió principio esta casa a fabricar hace un año...

Para la venta y avisos, en el depósito de la calle Mayor, número 1, carpintería, y en la misma fábrica, Lavaderos viejos de lanas de San José, Soria.

La Perla Soriana

Confitería, Repostería y Pastelería DE LA VIUDA DE MARTINEZ E HIJOS. 14, Plaza de Acaña, 14. (Antes Herraderos).

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, pastas, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo concerniente al ramo.

Elaboración especial en mantecillas y mantecadas.—Exquisitos chocolates elaborados a brazo.—Se sirven encargos para bodas y bautizos.—Se sirven también fiambres.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público...

Pre-iados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE. Colado, 21, y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

SORIA.—Imprenta de Robrino V. Tejero.—1907.

Se vende paja de trigo puro en Candilichera, en la era y en el pajar. Hay bastante cantidad y en el pueblo, que dista un kilómetro de la carretera de Soria a Calatayud...

Anuncio.—Se halla vacante la plaza de Ministrante de este pueblo de Carabantes, con la dotación anual de 150 medias fanegas de trigo puro...

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a la Alcaldía de Carabantes por término de treinta días. Carabantes, 20 de Agosto de 1907.—El Alcalde, Pablo Lacosta.

El Dr. D. Lázaro Garcés Ramos nos ruega hagamos saber, para conocimiento de su distinguida clientela y de sus numerosos amigos, que ha trasladado su consultorio a la calle del Olivo, número 5, 2.º, y que las horas de consulta son de 10 a 1.

Anuncio.—Se halla vacante la plaza de veterinario de este pueblo de Carabantes y sus anejos Alameda y Peñalcázar, distante el que más cuatro kilómetros de la matriz...

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes por término de treinta días a la Alcaldía de dicho Carabantes. Carabantes 20 de Agosto de 1907.—El Alcalde, Pablo Lacosta.

LA CORONA

Fonda de la Corona. DE MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO Carretas, 4, MADRID.

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Situación céntrica, casi esquina a la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará a los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiada de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

SOMBRETERIA DE NICASIO RUIZ SORIA

Sucursal en el Burgo de Osma. Para la presente temporada inmenso surtido en sombreros de paja y fieltro, últimas novedades de Madrid...

Se forman y limpian sombreros de todas clases, casi de balde. Especialidad para Sres. Sacerdotes.

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Fisiología terapéutica

(Rayos X, Electrotarapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia) DEL DR. CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Duero (Soria). Instalados con arreglo a los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, D. Gemino del Campo Pérez

París, Manolita Prendes, Carmen López, Pepita Oñate, Concepción Vergara, Serafina Barillo, Casilda Yela, Les Vénus y canino, en fin, hay de notable en los cinco matrimonios.

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

El número 4.º de Vida Intelectual, que es de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos...

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes contiene lo siguiente: Circular del Gobierno civil sobre designación de caballerías de la dula de Calinas de Medina.

Orden del Gobierno militar a la que se encierran las instrucciones oportunas dirigidas por el Capitán general de la 6.ª Región para obtener la debida reparación de los gastos que han de gravar el crédito de las obras...

Orden del Gobierno militar referente a las excepciones legales del servicio militar por ausencia de la persona que la presta.

Orden de aprovechamientos forestales de el año 1907 a 1908. (Continuación). Anuncios de Ayuntamientos.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS. En la Insigne Iglesia Colegial se celebran todos los días Misas solemnemente a las nueve y a las diez y media.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera, mañana domingo, a las cinco de la tarde, cuando San Divina Majestad de mártir, se practica el rito de la procesión de la Santa Escuela de Cristo, que decide por el turno y turno de San Juan de Paríto y Menduza, Obispo de Oñate, que opusiese en la lectura espiritual, meditación y recomendaciones, finalizando los cultos con el cántico Santo Dios, ayuna bendición y reserva.

Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado: Trigo puro fanega 10.50, Yeros 10.50, Guías 10.50, Huevos, dña. 0.75, Patatas, arba. 1.75.

LEONARDO.—Precios del último mercado: Guías 10, Huevos, dña. 0.80, Patatas, arba. 0.90, Judías, bian. 0.75, Judías, blan. 0.75, Cas. fanega. 20, Encarnadas. 1.20, Carnero, kilo. 24.

ALMAZAN.—Precios del último mercado: Avena 4.75, Yeros 4.75, Guías 4.75, Huevos, dña. 0.75, Patatas, arba. 2.50.

SORIA.—Precios del último mercado: Trigo puro fanega 10.50, Yeros 10.50, Guías 10.50, Huevos, dña. 0.75, Patatas, arba. 1.75.

ALMAZAN.—Precios del último mercado: Avena 4.75, Yeros 4.75, Guías 4.75, Huevos, dña. 0.75, Patatas, arba. 1.90.

ALMAZAN.—Precios del último mercado: Avena 4.75, Yeros 4.75, Guías 4.75, Huevos, dña. 0.75, Patatas, arba. 1.90.

muerte: olvidó el porvenir, en el cual podía llegar a la pobreza, y quizá al suicidio, ya que no a la deshonra: se aturdió, y se creyó dichoso. Mas desde hacía dos horas, ya queda dicho, nuevas ideas se habían levantado en su alma: la vista de la familia Restand, de los sufrimientos del negociante, noblemente soportados y a los cuales había señalado por último término la muerte antes que afrontar la deshonra; la vista de su esposa, bella y dulce criatura llena de modestia, y que llevaba impreso en la frente el sello augusto de la virtud; la vista de aquella aya tan respetable y que llevaba con tan modesto orgullo el manto de la desgracia y de la pobreza; la vista, en fin, de Sofía, conjunto encantador de talento y de gracia, le hacían sentir el derredor de sí el vacío de su pasada existencia. El amable; amaba las ideas de deber, de virtud y de inocencia que aquella niña había evocado ante sus ojos: sentía dentro del alma un profundo disgusto por la vista que hasta entonces había llevado, y sentía a la vez un ardiente deseo de entrar en una vida regular, animada por el trabajo y por las santas afecciones de la familia, y de la cual una joven esposa podría ser la compañera y el ornato más precioso. Su ayuda de cámara interrumpió sus reflexiones...

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFE PUERTO RICO. Cajita presentada de 100 gramos a pesetas 0,60. CAJITA

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.
Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encuentra en los numerosos clientes y el público en general la magnífica colección de CAMAS inglesas y del país de los los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina. En este ramo podrá elegir el par que más le convenga en objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas, para diferentes artes y herrajes, paños y clavos, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribras metálicas, alambres de todos grupos, mallas, pesas y medidas, grillos, cabos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hornos para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calenta-ores, cisternas, jaulas, bombas para pozos y norias e ininidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Hijos. Bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que está verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Clausura se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No negociare con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2, y Collado, número 21. Sucursal: Plaza de Acaña, 16 (antes Herradores, SORIA).

Premiado con Diploma de Oro

por mis jabones.

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gregorio Cuevas Acebes

CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

Collado, núm. 57, Soria.

NUEVO MAPA DE SORIA

D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.
Se vende en la librería de Sob. de V. Tejero.

SORIA

Manual de Aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias

Aditionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la

Redacción de EL AVISADOR

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas.

Precio 2,50 pesetas.

Imprenta y Librería de Sobrino V. Tejero.—Soria.

Imprenta y Encuadernación

Sobrino V. Tejero

COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios son mucho más económicos

Para el comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de fuera de la provincia esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

COLLADO, 54.—SORIA

La Numantina

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

CASTO HERNANDEZ

Teatinos, 1.—Soria.

La lejía líquida que esta casa fabrica es una de las mejores de España y hasta del extranjero. No quema ni destruye la ropa y si la blanquea, siendo al mismo tiempo un poderoso desinfectante.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria,

D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Acaña (antes Herradores) número 15. SORIA.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas
hecho en CINCO minutos

Precio: 65 céntimos, cajita

Véndese en Soria en la acreditada Confitería "La Delicia,"

de D. Epifanio Liso.

Al por mayor **Compañía Huevol** Calle San Martín, 46 SAN SEBASTIAN

NAVAS & CIA INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & Co Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

precedentes de la Fabrica Ruston Proctor & Co. Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN EXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos e hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo.—Tuberías de hierro, goma y lana, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras a motor "Cleyton" y para malacate.—Segadoras.—Aadoras, Guadañadoras.—Gradas.—Rastrillos.—Presas para uva.—Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar a mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en aborizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como en limpiezas y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lencas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran a brazo.

Collado, 47. SORIA

Juegos Florales de 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto a la venta, al precio de

1'50 pesetas,

una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906.

El folleto consta de 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fotografías de la Corte de Amor y el retrato del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez, Mantenedor de la fiesta.

Véndese en la Librería de **Sobrino V. Tejero**, Collado, 54, Soria.

BRUNO UGARTE ANDRES

ARMEROS Y CALDERAS

SELLOS DE METAL Y CAUCHU

Rotulos Esmaltados

ROTULOS ESMALTADOS
Todo con un 20 por 100 más económico que en cualquier otra casa.



Facilita sellos de metal y caucho, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, a mano ó automático, a elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.
Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que, sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse a la librería de **SOBRINO DE V. TEJERO**

Collado, 54.—SORIA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Rio Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, y a todos los puertos de América

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

Pasaje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, y para los puertos de Francia, Burdeos, Santa Nezaire, La Pallice y otros varios, a precios reducidos.

Para pasajes, informes y cuantos datos necesiten, diríjense a **Pedro Pacheco**, Briviera (Burgos).

El Progreso

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA PUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de un confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza, asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuando los encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, por completo de persona, a la misma, por lo que en el necesario tiene el gusto de ofrecerse solo a Juan LAPUENTE MTR. Y.

TALLER

de Antonio Cuevas
Se hacen toda clase de reparaciones y montajes.
Trabajos en torno y ajuste en molinos harineros y de viento.
Sierras de cinta y circulares.
Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de tracción.
Instalaciones de agua, etc.

Plaza de Aguirre, 4. (Palacio del Gobierno civil.) SORIA.

Pedro Lobera e hijos

PINTORES
Santa María, núm. 1, 2.º Soria.

TALLER

de carpintería de HERNANDEZ.—En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.—Plaza de Aguirre, 2 Soria.

Solución Benedicto

de glicera-fos. GRENOLAT
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco, 2'50 pesetas.

Depositar: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Ortega; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Aguirre.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 39 años de existencia y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas: 50 reales caja, y 2'50 pesetas por correo. Remiten por correo todas partes.

La correspondencia: Carreras, 39.—Madrid. En Soria, farmacia de José Morales.

—¿Has entregado lo carta? le preguntó Augusto vivamente.
—Sí, señor; la entró una doncella; un instante después oí dos gritos: uno como de una niña, otro de mujer.
—¿Y luego?
—¡Oh! correr hacia las habitaciones interiores; y luego oír también oír sollozos y hablar de un modo entrecortado.
—¿Está bien, vete; y dispón todo lo necesario para nuestra marcha.
—¿Es que...?
—¿Qué sucede? habla!...
—¡Oh! una vez de hombre que decía:—Voy ahora mismo a decirle que no puede admitir tan tomenso favor.
—Si viene a buscarme un caballero alto u otro cualquiera persona, manda que le digan que he marchado ya; pronto! tal vez vendrá detrás de ti, y no puede recibirle en mi casa.
—Santiago salió precipitadamente.
—Augusto volvió a una pasaca y a sus reflexiones: la luz crecía en su alma; el sentimiento del bien que acababa de hacer la llenaba de una alegría deliciosa.

—Buscará otro marido seguramente!
—¿Por qué?
—Yo he quedado casi pobre.
—Eva arrugó un poco sus sedosas cejas.
—¡Pobrel! repitió con una mezcla de hastío y de tristeza: ¿cómo es eso?
—He tenido aquí un negocio que me ha hecho perder más de la mitad de mi fortuna.
—¿Y a eso, viniste!
—Pensé ganar en él.
—¿Y no estás desesperado, triste?
—No! ya lo ves: ¡antes estoy alegre!
—¿Y qué piensas hacer ahora?
—Trabajaré.
—¡Horror!
—No trabajas tú?
—Es por otra cosa: el trabajo que produce el entusiasmo de todo un público es muy dulce.
—Yo trabajo también de buena gana en aquello a que me dedico, Eva.
—Yo no quiero que trabajes; entonces, ¿qué tiempo me dedicarás a mí?
—Menos que antes será; tienes razón.
—¡No te quejes, pues, si te hago trairón!
—¿Porque soy desgraciado?
—No; porque eras pobre, porque trabajas: la pobreza me es antipática.
—Eva giró sobre sus pies con una gracia de ballarina.
—¿Cuándo nos vamos? preguntó,